

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON ÁLVARO COBIÁN ECHAVARRÍA**Edicto**

Don Álvaro Cobián Echavarría, Notario del ilustre colegio notarial de Castilla La Mancha, con residencia en Toledo.

Hago constar: Que en mi notaría, el día 15 de marzo del 2011, se ha iniciado acta de notoriedad, para inmatriculación de fincas no inscritas, con arreglo al artículo 203 de la Ley Hipotecaria y artículo 53 de la Ley 13 de 1996, de 30 de diciembre, instada por José Rodríguez Aragón, mayor de edad, pensionista, soltero y vecino de Polán (Toledo), domiciliado en calle General Muñoz Navas, número 7, primera puerta 1, código postal 45161, con D.N.I./N.I.F. número 11794918N, Julián Rodríguez Aragón, mayor de edad, consultor informático, casado y vecino de Leganés (Madrid), domiciliado en calle Yugoslavia, número 1, primera puerta, código postal 28916, con D.N.I./N.I.F. número 1920935K, Isabel Rodríguez Aragón, mayor de edad, empleada, casada y vecina de Leganés (Madrid), domiciliada en calle Holanda, número 4, tercera puerta c, código postal 28916, con D.N.I./N.I.F. número 0525939106, Margarita Rodríguez Aragón, mayor de edad, dependiente, soltera y vecina de Madrid, domiciliada en calle Altos de Cabrejas, número 10, primera puerta c, código postal 28038, con D.N.I./N.I.F. número 11817946 V, Teresa Rodríguez Aragón, mayor de edad, administrativa, casada y vecina de Leganés (Madrid), domiciliada en calle Petra Kelly, número 6, portal c, tercera puerta c, código postal 28919, con D.N.I./N.I.F. número 11825070B, al objeto de obtener la inmatriculación de la siguiente finca en el registro de la propiedad número 3 de Toledo: Que José Rodríguez Aragón, Julián Rodríguez Aragón, Isabel Rodríguez Aragón, Margarita Rodríguez Aragón y Teresa Rodríguez Aragón son dueños, en pleno dominio por quintas e iguales partes indivisas, y con carácter privativo, y por el título que luego se dirá, de la siguiente finca:

Vivienda planta primera puerta 2, en calle Capitán Muñoz Navas, número 7 de Polán (Toledo). Con una superficie construida de 76 metros cuadrados, con su correspondiente distribución interior. La vivienda linda: Al frente, por donde tiene su entrada, con calle privada de acceso, que da a la calle Capitán Muñoz Navas, dicha calle de acceso Linda con Antonio Fernández Robles a la derecha y a la izquierda con Gregoria de Paz Burgueño, y al fondo con patio comunitario, dicha calle privada tiene una superficie de 0,95 metros de ancho por 13 metros de largo; la vivienda linda, a la izquierda, con Doroteo Hernández Jiménez; al fondo, con Jesús Martín-Cleto seguido y Doroteo Hernández Jiménez; y a la derecha, con patio de luces y vivienda planta primera puerta 1. Coeficiente participación en los elementos comunes del 16,028 por 100 .

Referencia catastral.- 0052203VK0005S0005KZ.

Lo que notifico por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca o ver afectados sus derechos como consecuencia de dicha acta, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en mi notaria, sita en toledo, avenida Plaza de Toros, número 2, bajo, exponiendo y justificando sus derechos.

Toledo 17 de febrero de 2012.- El Notario, Álvaro Cobián Echavarría.

N.º I.- 4529